

por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.
- Organismo responsable de su tramitación: Organos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 14 de mayo de 2001.—El Jefe de la Dependencia, RAFAEL DIAZ GARCIA.

Datos del contribuyente

B06219810 «RAP-OIL S.L.» Cr/ Circunvalación, s/n. Villanueva Serena.

B06219810 «RAP-OIL, S.L.» Cr/ Circunvalación, s/n. Villanueva Serena.

08806358A Alvarez Campos Bartolomé Cr/ Sevilla Km. 3,200, s/n Badajoz.

08806358A Alvarez Campos Bartolomé Cr/ Sevilla Km. 3,200, s/n Badajoz.

33971915H Fernández Blanco Manuel Eladio C/ Moreno Torrobarruta Expo, Badajoz.

33971915H Fernández Blanco Manuel Eladio C/ Moreno Torrobarruta Expo, Badajoz.

08814994Z Gómez López José Antonio C/ Nicolás López de Velasco, Badajoz.

08814994Z Gómez López José Antonio C/ Nicolás López de Velasco, Badajoz.

08617385K Valverde Alarcón Andrés. Av/ José Fdez. López 8, Mérida.

ANUNCIO de 14 de mayo de 2001, de citación para práctica de notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el Art 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el Art 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Solicitud Información sobre Copia de Contrato.
- Organismo responsable de su tramitación: Organos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados en el presente anuncio no comparezcan

por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 14 de mayo de 2001.—El Jefe de la Dependencia, RAFAEL DIAZ GARCIA.

Nombre/apellidos: Tejidos Peñarroya, S.L.
DNI/NIF: B14293872.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE VIZCAYA

RESOLUCION de 7 de mayo de 2001, sobre citación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 31 de diciembre, no habiendo sido posible realizar las notificaciones en los procedimientos que a continuación se indican por causas no imputables a la Administración, habiéndose intentado dos veces dispongo:

Se cita a los sujetos pasivos obligados tributarios o representantes según los casos, que se indican en el Anexo para que comparezcan en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad, en la Dependencia de Recaudación de la AEAT de esa Comunidad, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos que seguidamente se relacionan advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin que hubiese comparecido se entenderá practicada la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Bilbao, 7 de mayo de 2001.—La Jefa de la Unidad de Recaudación Ejecutiva, M.^a MERCEDES MACIAS GARCIA.

Nombre: Sánchez Ruiz, Francisco.

D.N.I.: 14864030G.

Liquidación: C1000000480201250.

Procedimiento: Apremio.

Organo responsable de la tramitación: Unidad Recaudación deudas menor cuantía de Vizcaya.

I.E.S. ZURBARAN DE BADAJOZ

ANUNCIO de 22 de enero de 2001, sobre extravío de Título de Bachiller, de D. Enrique Sanz Jiménez.

D. Enrique Sanz Jiménez, con D.N.I. 28939795-E, con domicilio en Badajoz, Avda. Juan Sebastián Elcano, 46, C.P. 06010 de Badajoz, comunica extravío del Título de Bachiller, expedido el 26 de agosto de 1991 con el n.º 06/89000834.

Se hace público el extravío del Título de Bachiller de D. Enrique Sanz Jiménez. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Tecnología de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 22 de enero de 2001.—El Director, JOSE LUIS ALVAREZ MARTINEZ.

PARTICULARES

ANUNICO de 3 de abril de 2001, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D. José González Cubilla.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D. José González Cubilla, obtenido en el Colegio Público «Ntra. Sra. de Bótoa» de Badajoz. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Badajoz de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 3 de abril de 2001.—El Interesado, JOSE GONZALEZ CUBILLA.

ANUNICO de 9 de abril de 2001, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D.^a M.^a Angeles Hernández Muñoz.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D.^a